

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural</p>	<p><b><u>NOTA INFORMATIVA</u></b></p> <p><b>Requerimiento acreditación méritos para la constitución de Bolsa de empleo</b></p>	<p>R-PGI-09-08 Edición 1 Fecha: 03/07/09 Página 1 de 1</p>
---	--	--

**Resolución de 16 de diciembre de 2022**

Proceso para la estabilización del empleo temporal previsto en la Ley 20/2021

Sistema selectivo:  
CONCURSO-OPOSICIÓN

CODIGO DE PLAZA: AT05  
CATEGORÍA /ESPECIALIDAD:  
AYUDANTE TÉCNICO/AYUDANTE TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base 14, apartado cuarto, de la Convocatoria, de 16 de diciembre de 2022, los aspirantes que opten a la plaza de Ayudante Técnico de Investigación y formen parte de la lista constituida, se integrarán al final de la Bolsa de Ayudantes Técnicos de Investigación Agraria constituida al resolverse el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 22 de junio de 2022, salvo que ya estuvieran en dicha bolsa, en cuyo caso mantendrían el puesto que ocupaban.

En consecuencia, los aspirantes que, estando en la citada Bolsa creada por la Resolución de junio de 2022, hayan sido requeridos a la aportación de méritos por encontrarse entre los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso para la estabilización de empleo, convocado por la Resolución de 16 de diciembre de 2022, no han de presentar la documentación que les ha sido solicitada.

Valladolid, a 25 de octubre de 2023

La Secretaria de la Comisión de Selección

VºBº.- Presidente de la Comisión de Selección